

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital, un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4
Número suelto: 5 céntimos.

Viernes 16 de Septiembre de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.255

TELEFONO NUMERO 16

CASA DE BAÑOS

del
Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermandad, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Colegio de San Antolín.

PALENCIA

Las notas habidas en los últimos exámenes de enseñanza oficial verificado en el Instituto General y técnico de esta ciudad, han sido:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados
57 179 204 440

De estos han obtenido los alumnos del Colegio de San Antolín:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados
49 131 137 259

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

El cólera y la lluvia.

La persistencia del cólera en Europa, los últimos casos de propagación a diversos estados, la alarma natural sembrada en nuestro país en los momentos actuales, alarma que debe no poca parte de su intensidad al recuerdo del triste azote que a España produjeron las epidemias coléricas, nos lleva una vez más a ocuparnos de este sistema con toda sinceridad. Creemos nosotros que la salud del pueblo es el más interesante factor a tener en cuenta por los Estados y que no existe problema más digno de estudio que éste en la vida de los pueblos. Quédense a un lado los sectarismos de la vida política, y, con más aiteza de miras, fijemos nuestra atención en el problema sanitario, de tan palpitante actualidad en estos momentos.

Han terminado ya nuestros trabajos preparativos. La epidemia colérica no coge a España, como en otras ocasiones, desprevenida. Su vecindad fué acicate para nuestras actividades, la triste experiencia de otros tiempos nos ha llevado, por fortuna, a un terreno de previsión, en el que se puede tener la seguridad de no quedar indefenso contra el ataque del terrible mal.

El cólera no vendrá a España, y si viene será fuertemente rechazado. Conocemos al detalle las disposiciones acertadísimas de la Dirección de Sanidad, y ellas nos hacen confiar y comunicar esta confianza a nuestro público.

En estos días forzosamente habrá de atravesar una honda crisis la epidemia colérica. El otoño se avecina, y con él las grandes lluvias, que influyen directamente sobre la propagación del bibrion colérico.

Según los profundos estudios del sabio doctor Ph. Hauser, que con tanta atención siguió nuestra última epidemia colérica, la lluvia tiene grande relación con el desarrollo de las epidemias coléricas.

Por nadie ha sido discutida esta relación entre las aguas meteoricas y el bacillus virgula. En esta época en Italia son frecuentes las lluvias torrenciales, que habrán de influir en la propagación de la epidemia; sólo de la posible contingencia (dado el dato de haber sido el actual un verano seco) de que esas lluvias persistan, cabe esperar una acción favorable sobre la epidemia actual. Por desgracia, el primer caso parece más probable.

En cambio en España es una fortuna llegar a la época de las lluvias sin la presencia de la epidemia. Esas aguas meteoricas esponjarán nuestro suelo, le harán más limpio nuestro suelo poroso, arrastrando los gérmenes en descomposición y materias orgánicas que tanto favorecen a la multiplicación del bacilo coma. Más este del suelo, por ser tema muy importante con relación a la epidemia colérica, conviene tratarlo, con más espacio de tiempo, en otro artículo, que no haremos esperar.

Doctor RUIZ ALBENZ.

CARTA DE MADRID

Septiembre 15.

Sr. Director:

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado hoy la apertura de Tribunales, y por cierto, a la ceremonia ha asistido mayor concurrencia que en años anteriores, sin duda por conocer el criterio que ha de prevalecer en la aplicación de las leyes, sobre todo en lo que se refiere al asunto de actualidad, ó sea la cuestión religiosa.

La exposición que el Sr. Gómez de la Serna ha presentado, en este acto al Gobierno, dando cuenta del estado de la administración de justicia, las instrucciones más importantes y las reformas que en su concepto conviene hacer para el mejor servicio, es muy notable, y en ella, al tratar de la cuestión a que más arriba aludo se vé que el fiscal del Supremo, se expresa en su laborioso trabajo, de acuerdo con las teorías sustentadas por su jefe el Sr. Canalejas, sobre la tolerancia y la concordia en tan grave y transcendental problema.

Con igual energía—dice el fiscal—pereguiremos los ataques a la iglesia, que los ataques que desde la cátedra Sagrada se dirijan a las Constituciones ó a las personas que encancen el Poder.

El Código penal hace efectivo el respeto al culto, evitando y penando injurias y menosprecios, burlas y ataques que ofendan a los creyentes.

Luego trata de los sucesos desarrollados en Barcelona, perpetrados por unos sectarios, y los que estuvieron a punto de ocurrir en San Sebastián, realizados por otros sectarios, aunque en distinto campo de ideas.

Si en Barcelona se prescindió de toda autoridad para realizar la manifestación, en San Sebastián, se anunció que se prescindiría de ella.

Y ninguno de esos bandos tiene derecho a quebrantar las leyes, la paz, el orden, el Estado, el régimen imperante.

Conviene, pues, predicar incesantemente la concordia y la tolerancia. Pero a los que no se convencen de la necesidad de respetar a los demás, el Código penal y el Ministerio público los volverá a su acuerdo con la pena.

Todas esas consideraciones y juicios contenidos en la memoria leída por parte de todos, de comentarios favora-

bles para el autor y para las ideas sustentadas.

En el ánimo de todos está, que la libertad es necesaria para todo, aunque sin olvidar que esa libertad ha de moverse dentro de lo que disponen las leyes, pues sin rendir culto a lo que ordenan esas leyes, no hay legalidad y no existiendo esto, no podemos decir, que existe la libertad del ciudadano.

Mencheta

La huelga de Bilbao.

15 Septiembre 1910.

La reanudación de los trabajos en las minas de las Compañías Orconera y Francobelga, con capataces y contadores esquivales, entre ellos algunos campesinos forasteros, originó en La Arboleda una gran zozobra.

Las tropas estaban en la calle desde el amanecer, y las tiendas y muchos portales estaban cerrados por el temor de choques sangrientos.

Al pasar un grupo de esquivales entre la fuerza pública, los obreros les insultaron, originándose sustos y carreras.

Once campesinos de Tarazona que vinieron engañados, diciéndoseles que terminada la huelga trabajarían nueve horas y media, fueron embarcados de noche y acompañados por la Guardia civil en el ferrocarril de Galdames. La locomotora llevaba los focos apagados; pero ni aun así se evitó que en el apeadero de Las Julianas los obreros apedreasen el tren.

Los campesinos se asustaron y los capataces les tranquilizaron diciéndoles que eran unos pastores que tiraban piedras al ganado.

Al enterarse los campesinos por la mañana de que la huelga seguía en pie se negaron a trabajar y pidieron a los patronos que les pagaran el billete de vuelta, petición que fué denegada.

A la una y media de la tarde se presentaron en las minas de «Ollargan», «Montefuerte», «Abandonada» y otras próximas a la capital 600 huelguistas a paralizar los trabajos.

Los guardas jurados los recibieron a tiros.

Luego la benemérita persiguió a los huelguistas, ignorándose de momento mas detalles.

Hoy se han presentado al capitán general 18 obreros de Villarcayo, denunciándole el engaño de que habían sido víctimas por parte del director de la Compañía minera de Luchana, el cual pidió al jefe de la estación de Robledo que reclutara obreros para trabajar en las minas, por haber terminado la huelga, y les ofrecían 14 reales de jornal y 10 pesetas de gratificación.

Además, si continúan trabajando hasta fin de mes, se les abonaría el viaje.

Llegaron a Luchana, y al enterarse de que la huelga continuaba, se negaron a trabajar.

Pidieron entonces que se les abonara el importe del regreso, y se les negó.

El capitán general los ha enviado al gobernador civil para que éste los socorra.

También han estado en la Capitanía general 12 operarios de la Compañía «Orconera», los cuales han denunciado que se les exigió subir a las minas a cargar mineral en sustitución de los huelguistas, cuando ellos son empleados en maniobras y cargas de buques.

Como se negaran a esto, fueron despididos.

Riña de toreros.

—Aquí no hay más matador que el mío.

En San Lucas de Barrameda, iba a celebrarse una novillada.

En una misma fonda se hospedaban las cuadrillas encargadas de la corrida, actuando de matadores Angelillo y Zopaterito.

Hacían las comidas en una misma mesa apesar de la rivalidad que había entre ambos novilleros. Estas rivalidades transcendían a los demás de las respectivas cuadrillas, que como es natural, cada una adoraba con delirio a su jefe.

Anoche, durante la cena, surgieron esas diferencias, entablándose violenta discusión a la que puso fin el picador «Tornero», quien poniéndose en pie, dió un fortísimo puñetazo sobre la mesa, al mismo tiempo que de sus labios salía esa frase de reto:

—Aquí no hay más matador que el mío, y al que lo niegue le rompo las narices.

Hubo negativa rotunda por parte de los contrarios y entonces el «Tornero», fuera de sí, frenético, igual que si le hubiera sobrevenido un ataque de locura, lanzó sobre sus contrarios, vajillas, sillas, banquetas; todo cuanto encontró a mano. Varios resultaron lesionados. Los destrozos fueron de algún valor. El apasionado picador está preso.

Otras referencias dicen que la riña obedeció a cuestión de intereses.

AGRICULTURA

Naturaleza del terreno para el cultivo del trigo.

La condición indispensable para el éxito en el cultivo del trigo consiste en que esta planta encuentre en el suelo todos los elementos necesarios para su vegetación y desarrollo, uno de los cuales (y no ciertamente el de menor importancia) es un grado de humedad conveniente, ni muy escaso ni excesivo, hasta la época de la fructificación. Si falta el agua no pueden disolverse los principios nutritivos y no los absorbe la planta; las hojas dejan de exhalar vapor acuoso y el movimiento ascensional de la savia se paraliza. En el caso contrario, el exceso de humedad es igualmente nocivo a la planta, por formarse la savia demasiado acuosa y poco concentrada, por consiguiente. En tal caso las partes verdes de la planta se desarrollan a expensas de la fructificación, disminuyendo considerablemente la cantidad de grano. Como el trigo es una de las plantas actuales más tardías para madurar, exigen en cada clima terrenos que puedan proporcionarle con regularidad la cantidad de agua necesaria para la realización de todas sus funciones vegetativas. Esta condición es la principal que debe tenerse en cuenta cuando se trata de escoger tierras a propósito para el cultivo del trigo.

«Todas las tierras que retienen más del 20 por 100 de agua 6 las que quince días antes de la recolección no llegan a retener la cantidad mínima del 10 por 100 a 23 centímetros de profundidad, son impropias para este cultivo.»

Este principio excluye, en los países lluviosos, las tierras demasiado arcillosas, así como en los climas secos, los terrenos arenosos y los demasiado calizos, a menos que estos últimos puedan ser fácilmente regados. Cuando no se tiene en cuenta las observaciones que anteceden, es fácil experimentar sensibles fracasos.

Cierto es que el enclavado de las tie-

rras y la edificación de mangas corrige los defectos antes indicados cuando se trata de terrenos arcillosos; pero no lo es menos que estas enmiendas no en todas partes son posibles y casi siempre resultan a un precio demasiado elevado para que sean aceptables.

En los terrenos algo acuosos y demasiado sueltos, que suelen ser secos en demasia, hay más fácil manera de prepararlos para el cultivo cereal: las labores profundas, que muelen el suelo y favorecen el ascenso de la humedad desde las capas más bajas del terreno laborable hasta aquellos en que se extienden las raíces del trigo.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 16

Despedida de Aldave.

El rey recibió en audiencia al nuevo capitán general de Melilla, que acudió a Palacio para despedirse de S. M., conferenciando largo tiempo acerca de los planes que deben desarrollarse en el Riff.

Los mineros de Vizcaya.

El Sr. Canalejas recibió en el ministerio de la Gobernación a los representantes en Cortes por Vizcaya, que además de diputados, son patronos mineros, con los que conferenció extensamente para buscar el medio de evitar el conflicto planteado en Bilbao.

De las manifestaciones que el presidente hizo a los periodistas, se deduce que no han entrado en el fondo de la cuestión y que la reunión tuvo por objeto un cambio de impresiones.

Lance personal.

En Santander, y en el salón de fiestas del Sardinero, ha tenido lugar un duelo a consecuencia de cuestiones políticas, entre el conservador D. Juan Ruano y el senador liberal Sr. Picó, habiendo ambos resultado heridos después de dos asaltos realizados, aquel en la mano derecha y éste en la cabeza.

Ambas heridas no revisten importancia.

Periódicos procesados.

El Porvenir Vasco y El Nervión de Bilbao, lo han sido por haber hecho pública una nota ofensiva de varios patronos, y en la que en su último párrafo afecta a la prensa, por lo que se ha dispuesto establecer la previa censura.

Socialistas procesados.

A consecuencia de varias frases vertidas en el mitin de Gallarta, han sido procesados los socialistas Perezagua y Delgado.

La ocupación de Tetuán.

El periódico Le Matin, de París, acoge el rumor de que España desea ocupar a Tetuán, pero que el Sr. Canalejas con su prudencia sabrá imponerse a los proyectos que abrigan los centros militares españoles.

Periódico denunciado.

Lo ha sido *El Progreso* de Barcelona, á consecuencia de la publicación de un artículo censurando la labor filosófica del gran Balmes.

El conde de Sagasta.

Ayer no abandonó el lecho en todo el día el ministro de la Gobernación, si bien cree el doctor Huertas que hoy podrá ya hacerlo y ocuparse de los asuntos de su Ministerio.

El estado del general López Domínguez.

Anoche á última hora, el estado del ilustre enfermo acusaba inmensa gravedad según el parte facultativo, habiéndose en su virtud establecido un turno de médicos para que constantemente haya uno á la cabecera del enfermo.

Declaraciones de don Jaime.

París 14.

El redactor de *Le Figaro* M. Raymond Recouly ha celebrado con D. Jaime de Borbón en el castillo de Froehdorf una larguísima entrevista, cuyo relato hace hoy en el importante y aristocrático diario parisense.

Después de una minuciosa descripción de la residencia del pretendiente al Trono de España, transcribe M. Recouly las declaraciones del príncipe, que ocupan muy cerca de dos columnas de *Le Figaro*, y de las cuales doy á continuación un amplio extracto.

«Cualquiera que observe—dijo don Jaime—la crisis por que atraviesa España, no podrá menos de asombrarse ante la frívola incoherencia con que obra su gobierno. Esa sucesión de actos en que no hay previsión, ni razón, ni prudencia, parece pura fantasmagoría. Se releva en el Poder a Moret porque, según se ha dicho, se le encontraba demasiado avanzado y porque se le reprochaba dar demasiadas ventajas á los republicanos y á los socialistas, y no se le reemplaza con un estadista más moderado, sino con un mucho más radical, comprometido por sus antecedentes á realizar una política de perturbación nacional, sin beneficio para nadie más que para los republicanos, los socialistas y los anarquistas.

«Canalejas, quiera ó no quiera, ha de seguir adelante. No tiene libertad para detenerse ni siquiera excogitar sus medios de acción. Las pretendidas reformas que tanto voces, no tienen ni verdadera razón de ser ni finalidad práctica ninguna. Lejos de mí la idea de que el Concordato, en que se establecen las relaciones entre la Santa Sede y el Estado español, no pueda sujetarse á la revisión ni la necesite; pero para modificar el presente estado de cosas habría que realizar un serio trabajo y rodearse de todas las necesarias precauciones, de las cuales la primera sería establecer una bien marcada inteligencia preliminar con el Vaticano.

«Mi partido, al que se acusa con frecuencia de estar enteramente sometido al Papa y á la curia; mi partido, al que se mira como un partido tolerante, casi inquisitorial, sabría negociar con Roma en la forma debida. Pero Canalejas y los que le sostienen lanzan decretos súbitos é imprevistos, como si no existiera el Papa, ¿y para qué? «Para afianzar de una vez la tolerancia y la libertad», que se asegura que en España no existían, ¡dejando que se escriban unos rótulos sobre algunas docenas de capillas! Y se hace eso para satisfacción de los librepensadores (que en España y en todas partes emplean la libertad en no pensar); ¡como si los republicanos, los socialistas, los librepensadores, toda esa clientela á la cual el gobierno muestra tanto deseo de complacer, fueran los que llenarían y necesitarían las capillas protestantes! Se ve bien claro en todo eso el pretexto para comenzar una guerra contra la Religión.

«En España no faltan, á un gobierno que quiera realizarlas, empresas útiles que llevar á cabo. Todo está por hacer:

cuantos gobiernos se han sucedido en el Poder no han hecho apenas nada para aumentar los caminos de hierro y las carreteras, abrir canales de que tan necesitada está la agricultura, transformar los procedimientos de cultivo, instruir seriamente á la infancia. He ahí en qué obra podría y debería emplear Canalejas esa enorme actividad que le rebosa. El pueblo español tiene hambre de esas reformas que enumero, y para calmar su hambre se le dan á comer algunos frailes.

«El parlamentarismo, tal como se practica en España, es el peor mal que puede sufrir un país; como que está basado en el sistema de las viles negociaciones y la corrupción recíproca entre los electores influyentes y los elegidos. De ahí, no puede salir nada bueno; es más: toda medida un poco útil no puede realizarse sino fuera del Parlamento. Nosotros, los carlistas, queremos sustituir este deplorable estado de cosas con un sistema representativo por grupos, como se practicaba en las antiguas Cortes, en las que cada grupo ó cada gremio recibía de sus electores un mandato imperativo. El rey las convoca y las reúne para tratar tal cuestión ó tal otra, perfectamente determinada, y no, como sucede ahora, para que se mezclasen en todo, que es la manera de que no hagan nada.

«Alfonso XIII decía un día á un político que le incitaba á hacer algo para librar al país de semejante desdicha:—¿Que quieren ustedes que haga? ¿Me dan ustedes siempre el mismo juego de naipes, y los naipes no valen nada!—Pues bien; si sucede eso hay que tener valor para tirar las cartas al diablo. Pero la cosa es un poco difícil y exige esfuerzos y sacrificios, y es mucho más sencillo ampararse tras la ficción de un gobierno parlamentario, é invocar la Constitución y la irresponsabilidad del monarca.

«Esa irresponsabilidad no existe, no es posible que exista! Un rey es responsable siempre ante su pueblo. Lo que pasa con esta ficción es que los que deberían guiar á las naciones se desacerditan cada vez más. Esta impotencia, esta esterilidad de la Monarquía es la causa de que los partidos avanzados, republicanos y socialistas, recluten cada día más partidarios.

«La República, sin embargo, es absolutamente imposible en España. No existe, ni puede existir allí un partido republicano capaz de organizar un gobierno viable. La mayor parte de los españoles que se hacen republicanos no lo son durante mucho tiempo, pronto derivan hacia el socialismo, y del socialismo á la anarquía.

«Mi partido, que es el de la legitimidad y el derecho, dirigido por el descendiente directo de Felipe V, existe por sí mismo y para sí mismo. Está, es cierto, compuesto por católicos sinceros, muy amantes de la Religión; pero sería empequeñecerlo y rebajarlo limitar su propaganda á la única defensa de los intereses religiosos: su objeto es más vasto, su misión más amplia. Nosotros no confundimos nuestra causa nacional y política con la causa del clero, á quien amamos y sostendremos. Nada iríamos ganando con semejante confusión.

«Como jefe de la Casa de Borbón y heredero legítimo del Trono de España, mantendré siempre los derechos que he recibido de mis padres; pero el sostenimiento de estos derechos no me arrastrará á lanzar á mi país en los horrores de una guerra civil. Siendo soldado, he visto muy de cerca la guerra, y amo mucho al Ejército para exponerlo á que sus hombres se maten entre sí. Mis partidarios no dispararán nunca contra los soldados. Pero si un día estuviese comprometido el orden de tal modo que no haya otro remedio sino escoger entre la revolución ó la vuelta de la monarquía legítima, ese día no me detendrá ninguna consideración: sabré cumplir con mi deber, y estoy seguro de que tendré á mi lado á todos los amantes de España y del orden.»

Comercio exterior.

Se han publicado los datos oficiales acerca del comercio español con el

extranjero durante los siete primeros meses del corriente año.

La importación en Julio último fué de 87 y medio millones, con un aumento de 20 y medio millones en relación á igual mes del año anterior. De ese aumento corresponden cinco millones á las primeras materias, nueve á artículos fabricados y seis y medio á substancias alimenticias. En los siete primeros meses del año actual, la introducción de artículos extranjeros se elevó á 559 millones, cifra que ofrece un alza de 18 millones. Si se compara con igual período del año precedente, resulta una baja de 19 millones en las primeras materias y aumento de 25 millones en los artículos fabricados y 10 millones en las substancias alimenticias.

Ha disminuído la entrada de carbones y sientes de algodón en rama, por nueve millones, y también se ha registrado alguna disminución en la importación de yutes, tejidos de algodón, ganado de cerda, mular y caballo, grasas animales, locomotoras, bacalao, cacao y maderas.

Ha habido aumento en la importación de oleaftas, fosfatos, lana, ganado vacuno, pieles, relojes, máquinas de escribir, dinamos, máquinas, herramientas, vagones, flejes de hierro, drogas y trigos, por 13 millones, y en la exportación de huevos.

La salida de productos nacionales en Julio, fué de 72 millones, descendiendo algo la exportación de substancias alimenticias.

Desde Enero á Julio la exportación llegó á 536 millones, con alza de 39 sobre el mismo período del año 1909.

Ha aumentado en 14 millones la salida de primeras materias, cinco en artículos fabricados y 20 en substancias alimenticias. La mayor exportación procede de los minerales de hierro, plata, hierro forjado, plomo argentífero, pipería, corcho en tapones, naranjas y aceite, por once millones; vino tinto, por tres millones; vino de Málaga y conservas de todas clases y vinos jerezados. Ha disminuído la demanda de mineral de cobre, hierro en lingotes, armas de fuego, cáscara de cobre y en torales, azogue, tejidos de algodón, lana sucia y azafrán.

En la balanza mercantil el saldo en contra nuestra en los siete primeros meses de este año es de 23 millones de pesetas.

El cólera

Las noticias oficiales recibidas hoy de los cónsules de España en Italia comunican que en Barletto ha ocurrido un caso de cólera, y otro en Trinitadoli.

En Nápoles la epidemia va en aumento, pues han ocurrido diez casos y seis defunciones.

El cónsul de España en aquella población añade que han sido llamados al servicio activo todos los médicos de Nápoles que estaban en la reserva.

También se ha dictado, por el Gobierno italiano, una disposición prohibiendo el embarque de pasajeros en buques que no lleven médico á bordo.

De San Sebastián.

15 Septiembre 1910.

En el sudexpreso llegó el Sr. García Prieto. En la estación estaban las personas de costumbre.

El ministro no subió á Miramar.

Al recibir á los periodistas les manifestó que le había visitado el ministro de Chile para invitarle al banquete que se celebrará para conmemorar el centenario de la Independencia chilena, y al cual es posible que no asista el señor García Prieto.

Añadió que había conferenciado con el Sr. Canalejas, quien manifestó que se habían firmado los decretos referentes á la combinación de personal.

Tuvo el Sr. García Prieto frases humorísticas para las supuestas conspiraciones del conde de Romanones y otros ministros, de que hablaba hace días un periódico de Madrid. Cuando se ha dicho sobre este asunto carece de fundamento.

Confirmó el Sr. García Prieto que en

el Consejo celebrado anteayer se había convenido abrir las Cortes en la segunda semana de Octubre. La fecha fija la designará hoy el Sr. Canalejas en el despacho con el Rey.

Esta mañana terminó en el campo de Ondarreta la prueba *Omnium*, que ayer quedó pendiente por hacerse de noche. Corrieron los 40 caballos que faltaban.

La exposición de Bruselas

Premios á España.

Un telegrama oficial de la capital de Bélgica, participa que el Jurado otorgó ya los premios á los diferentes productos presentados en la Exposición.

Los premios se concedieron por naciones, correspondiendo á España los siguientes:

Treinta y siete grandes premios, treinta y dos diplomas de honor, setenta y cinco medallas de oro, sesenta y cuatro de plata, treinta y tres de bronce y veintiseis menciones honoríficas.

El palacio de España obtuvo el gran premio. De nuestros productos allí exhibidos, nada más que quince se presentaban fuera de concurso.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Alonso Alonso y con asistencia de los concejales Sres. Tejerina, Ortega Suazo, Monteoliva, González, Alonso Buzón, Ortega (A.), Arangüena, Dieguez, Rodríguez, Zarzosa, Durán, Casañé, Vélez y Ortega (D), ha celebrado sesión la corporación municipal.

Se lee y aprueba en primer término el acta de la anterior.

Después se da lectura á la invitación que hace el ministro de Instrucción pública al alcalde, para las fiestas del Centenario de las Cortes de Cadiz, que habrán de celebrarse en San Fernando, los días 24, 25 y 26 del actual.

El Sr. Presidente se ocupa de la epopeya gloriosa que representa este Centenario é indicando que si sus ocupaciones se lo permiten irá en representación de la ciudad y en este caso por su exclusiva cuenta, esperando que alguno ó alguno de los Sres. Concejales le acompañen en aquel viaje.

Los Sres. Dieguez y Ortega (A.) entienden que el Alcalde debe ser la única representación que ostente Palencia en aquel Centenario.

Se lee y aprueba un informe de la Comisión de Gobierno y estadística sobre la nueva división de distritos electorales, por el que entiende que no debe hacerse modificación alguna en el actual.

Se da lectura á un proyecto que presenta el señor Arquitecto para el asfaltado de las calles del Conde de Garay y D. Sancho, así como al informe de la Comisión de policía urbana aprobando aquel, y cuyo presupuesto total es de 27.684 pesetas.

Algunos señores Concejales son partidarios de que se amplíe á la calle de Burgos llegando hasta el teatro.

El Sr. Dieguez ve dificultades para esta ampliación hasta tanto que desaparezca el trozo de soportal existente junto á la Diputación, causa á su juicio de no haberse hecho ni poderse hacer el estudio, pues podrá variar la rasante al hacer desaparecer dicho soportal.

Se acuerda aprobar el proyecto presentado y que se haga uno nuevo desde la calle de D. Sancho hasta el fiolato Central de Consumos.

De conformidad con la petición de varios vecinos de las calles del Marqués de Albaida y de la calle de las Monjas y en vista del informe de la Comisión de Policía urbana se acordó la ampliación de cañerías para el abastecimiento de aguas en dichas calles.

Previos los correspondientes informes del Sr. Arquitecto y Comisión de Policía urbana se autorizó á D. Angel Merino Ortiz, para reedificar la casa número 20 de la calle Mayor pral., y revocar la fachada de la de los números 14 y 18 de dicha calle.

Se concedió á D. Valentín Calderón Martínez el permiso que tenía solicitado para reformar la fachada de la casa número 8 de la calle Mayor principal; á D. Felix Miguel para revocar la de la número 23 de la calle del Mar-

qués de Albaida; á D. Sergio Aparicio para revocar también la número 10 de la calle del Emperador y á D. Práxedes Pérez, para ejecutar obras en la número 22 de la Avenida de Casado en la número 2 del Alisal.

Se acordó que la misma comisión facultativa informen la instancia de don Julio Linarejos sobre construcción de una acometida á la alcantarilla general para servicio de la casa número 13 de la calle Nueva.

La de D. Basilio Saldaña, sobre revoque de la casa número 3 del corral próximo á la calle de los Soldados y la de D. Eloy Rico, sobre ampliación de obras en la fachada de la casa número 4 de la calle del conde de Garay.

En vista de una denuncia formulada por el cabo de policía y de los informes del arquitecto y comisión de obras acerca de las casas números 18 y 22 de la calle de Carnicerías, de la propiedad de D. Manuel Alvarez López y de mal estado de su fachada, se autorizó al Alcalde para que requiera al dueño á fin de que proceda á su revoque en el plazo de diez días.

Igual acuerdo se tomó respecto á las casas números 15 y 17 de la calle Mayor principal, de la propiedad de don Merita del Pilar Jofre de Villegas.

De conformidad con el informe del señor Capellán del cementerio é informe de la Comisión correspondiente, se accede á lo solicitado por el señor Capitán general de la sexta región, concediendo una parcela de terreno en el cementerio general capaz para treinta sepulturas, á fin de que en ellas puedan guardarse los restos de los soldados que fallezcan.

Previos los informes correspondientes y en cuanto á las facultades del Ayuntamiento compete se concedieron sepulturas á perpetuidad á D. Félix Fernández Villahoz, D. Fulgencio Villacampa Núñez, D. Juan Sanz y don Manuel de los Ríos Castañón.

Se aprobó una certificación de obras de asfaltado en la calle Mayor principal en el trayecto comprendido desde la calle de Pauaderas á la Avenida de General Amor durante el mes de Agosto importante 33.336 pesetas.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda la instancia de D. David Rodríguez Vicario, solicitando la línea introducción de 30.000 kilos de mader de pino con destino á alimentar calderas para su tintorería.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Miguel Gutiérrez Pezquera que lo solicitaba.

Y por último, en el despacho ordinario, la corporación quedó enterada de varias disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Otros asuntos

El Sr. Casañé pidió que al confeccionarse los nuevos presupuestos se estudiara la situación de los fielatos del resguardo de consumos y la distribución que ha de hacerse del personal para mejor vigilancia, una vez llevado á cabo el total derribo de las actuales maderas.

Pidió también que se estudiara la manera de establecer un retiro para ancianos pobres cuyo número por ahora podría ser de 20.

Indicó también que se tenga en cuenta la necesidad de instalar un laboratorio que considere necesario para garantía del vecindario.

El Sr. Presidente se felicitó de las iniciativas de aquel Concejil indicado que su propósito es que el próximo presupuesto sea un presupuesto verdadero.

Señaló los inconvenientes que podrían tener la institución del retiro para obreros pues ya hoy en principio lo tenía establecido la Corporación, al igual que muchos de los que durante largos años habían prestado sus servicios á la Corporación.

Hicieron uso de la palabra en analogo sentido otros señores Concejales y como no hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 16 Consejo de Guerra.

En Zaraqoa en el castillo de Afajería, se ha celebrado un Consejo

de guerra contra seis soldados y dos psanos rebeldes, por insultar á fuerza armada.

Las penas oscilan entre diez y siete años.

Incendio de un automóvil.

En Avila, en la carretera que conduce á Barco, incendióse un automóvil destinado al servicio de viajeros y correspondencia, entre Piedrahita y Barco de Avila, á consecuencia de haberse inflamado la gasolina.

Quemáronse las valijas de la correspondencia, certificados y pliegos de valores.

Los viajeros sufrieron nads más que el consiguiente austó.

El coche quedó destrozado.

Cruceiros ingleses.

Precedentes de Gibraltar llegaron á Mahón, dos cruceros ingleses.

Las autoridades visitaron dichos buques, devolviendo la visita los comandantes, siendo festejados.

La oficialidad y marineros han sido obsequiados.

Lo que dice un periodista.

En París un periodista ha dicho que había interrogado en Tánjer al Mokri el cual le dijo que vendrá á esta corte á ultimar las negociaciones, á pesar de afirmar España que no ocuparía Tetuán.

Los rumores que circulan aseguran lo contrario.

El Maghzen-dijole el Mokri está descontento con la indemnización de la guerra de Melilla.

«Le Temps», aconseja.

Este periódico francés aconseja Canalejas después de estas noticias gran cautela y mucha prudencia.

Las elecciones de Portugal.

Comunican de Lisboa que los partidos vencidos en las elecciones han prometido hacer imposible la vida parlamentaria de la actual situación.

Los reyes de Bélgica.

A Ansterdam llegaron los reyes de Bélgica quien fueron aclamados y festejados.

NOTICIAS

El obrero en España, notas para su historia política y social, por D. Práxedes Zúñiga; prólogo de D. José Canalejas.

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL DE MISS ***

DUCCION ESPAOLA DE D. ANGEL LUQUE

folletín de EL DIARIO PALENTINO 18

lejas.—Hoy que todos los elementos sociales tauto se preocupan, ó dicen que se preocupan, del presente y del porvenir del obrero, la reaparición de este importante libro—del cual la casa de Muacci acaba de hacer una segunda edición—constituye una importante nota de actualidad que no debe pasar inadvertida.

Cuando El obrero en España vió la luz pública por primera vez, mereció el aplauso unánime de los políticos, la crítica y el público en general, y hoy que el problema obrero está sobre el tapete en todos los países del mundo, creemos que este libro ha de consultarse con curiosidad y provecho, dada la valía del autor y el alto puesto que ocupa el prologuista, cuya privilegiada mentalidad se refleja en todos sus escritos.

Un tomo de 238 páginas, nna peseta en todas las librerías.

Notas militares.

Ha sido destinado á la Academia de Caballería como Director, el Coronel del Regimiento de Tavera que guarda esta plaza D. Joaquín Roselló.

Con tal motivo al pundonoroso militar y particular amigo nuestro, enviamos nuestra más cordial enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto.

La Comisión provincial de esta Diputación ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial una nómina aprobada por aquella corporación de las dictas é indemnizaciones que corresponden al personal de aquella, por los trabajos de campo practicados en el estudio de un puente en Aguilár de Campo.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que le sean devueltas á D. Segundo Zorita y Fernández, vecino de Saldaña, las 1 500 pesetas que depositó para redimir el servicio militar activo á su hijo Félix Luis Zorita Villafuella, recluta del reemplazo de 1909.

El Sr. Delegado de Hacienda ruega á los Alcaldes que no lo hayan hecho, remitan á la Delegación las Certificaciones del 20 por 100 de propios y el 10 por 100 de pesas y medidas.

Los Ayuntamientos de San Llorente de la Vega y Villaprovedo han formado el proyecto de presupuesto municipal para el año 1911.

La Tesorería de Hacienda de esta capital ha dictado providencia declarativa de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas durante el período voluntario de cobranza del tercer trimestre.

Trenes de Toros.

Durante los días que se efectúen corridas en Valladolid saldrá de esta capital un tren especial á las once y diez de la mañana que tiens su llegada á la vecina capital á la una y siete minutos.

fiera es siempre desagradable; pero que se lo digan á uno cuando es verdad, es mucho más desagradable. Al menos tal es la opinión de Lutrell.

—Nunca me enfado por tonterías—respondió altivamente.—¿Queréis que volvamos á casa? Parece que estáis cansada.

—¡Cansada! No por cierto... No, gracias; me estaré aquí un par de horas más... Si...

—¿Qué?

—Si creéis que os divertirías más en otra parte...

—Lo procuraré—dijo Lutrell volviendo á coger tranquilamente los remos para volver á tierra.

Durante la travesía el mal humor de la señora Maserenne, que nunca duraba mucho tiempo, se ha mejorado singularmente, aunque no estaba todavía contenta del todo.

En el momento en que Lutrell ponía el pie en la orilla con evidente intención de no volverle á dirigir la palabra, la joven conoció que debía hablarle, aunque no fuese más que para decirle que él era el que tenía peor carácter.

—¿Os volvéis á casa?—dijo con frialdad.

—No—contestó con una cara de fastidio extraordinario.—Voy á Grantham.

El regreso se efectuará en el tren que sale de Valladolid á las ocho de la noche.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Casimiro Ortega Miguel, soltero, 75 años, Hospital.

Nacimientos.—Vicente Cruz Alonso Ortega, hijo de Luis y Cilsinia, Mayor pral., 258.—Catalina García Díez, hija de Paulino y Catalina, Huertas Altas.

Espojas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE.—Droguería, Mayor, 53.

HOSPEDAJE DEL COMERCIO

Hay amplias habitaciones para establecimientos. Punto céntrico, esmerado servicio, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, comedores independientes. Precios para establecimientos desde 2,50 pesetas en adelante. Comidas sueltas 2 pesetas.—Calle de San Juan, núm. 7.

Doctor NAVARRO Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulto de 12 á 4 Operaciones de Cirugía RAYOS X Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

A las Señoras Preciosos equipos de novia y canastillas, trajes marineros, abrigos y vestidos para niñas, Mantelerías, juegos de cama y otros artículos de la importante casa de Goya de Bilbao en el Hotel Samaria hasta el 19 del corriente.

LABRADORES Para la próxima sementera, como en años anteriores, y de la casa P. H. Mayfarth y C.ª, tendrá grandes existencias de los muy acreditados arados TRISURCOS y CUATRISURCOS que tanto han llamado la atención por ser los mejores en construcción y de inmejorables cubos patentados. Dirigirse los pedidos á JOSÉ GALLEGO. Depósito de maquinaria agrícola en general, Cervantes, 9, PALENCIA.

ARMERIA DE ANTONINO GONZALEZ VENTA DE EXPLOSIVOS Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Consulto diario de 11 á una, Barrienuovo 29

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo certificado á quien lo pide

Los mejores polvos contra los insectos Ferreteria de Guzmán Palencia

Boletín Religioso Sábado.—La impresión de las llagas de San Francisco y San Pedro Arbués. En Santa Clara predica el R. P. Higinio Fernández, dominico. En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario á las cinco de la mañana y á las siete y media de la tarde; en este último estará S. D. M. expuesto. En la V. O. Tercera de San Francisco hay Absolución á las doce.

MERCADOS Palencia, 16.—Hoy está el cielo más encapotado que ayer y parece que está al caer el agua, tan necesaria en todas partes. La temperatura es fría y todo indica que el aspecto de la naturaleza ha cambiado. Tal situación no puede menos de resolverse en lluvia, la cual agradecerían los patatares, melonares y el viñedo, á más de precisarse mucho para que las tierras estén preparadas á recibir las nuevas semillas. Los precios igual, pagándose la fanega de trigo á 43'50 reales la de centeno á 32, la de cebada á 22 y la de avena á 16.

Por telegrama Tercera conferencia MADRID 16

Tormenta con daño. El Presidente del Consejo ha dicho que en Lora del Río se han desencadenado ferribles tormentas que han causado grandes daños. Coacción en las minas. De Santander se reciben noticias

IMPRESA Y LITOGRAFIA ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

respecto á la huelga, diciendo que un grupo de obreros ha ejercido coacción en las minas de Camargo por lo que han sido encarcelados ocho de aquellos.

El viaje del Rey. Comunican de San Sebastián que ha llegado felizmente el Rey don Alfonso á quien se tributó un cariñosísimo recibimiento. López Domínguez agónico.

El ilustre general ha entrado en la agonía esperándose de un momento á otro su fallecimiento.

Cuando esto ocurra el cadáver será llevado al Senado, siendo la primera vez que esto se hace con un expresidente del Consejo de ministros.

La carta de Mella. Acerca de la publicada en el L'Echo de París por el diputado carlista Sr. Mella, ha dicho el jefe del Gobierno que con la cortesía que le merece las injurias y calumnias que contiene, será discutida en las Cortes, y entonces veremos si aquél vence con la mentira ó el amparado en la verdad.

Las declaraciones del Mokri. El Sr. Canalejas ocupándose de dichas declaraciones publicadas en el periódico parisiés Le Temps, ya conocidas, ha dicho que durante su larga vida jamás vió bellaquería igual, habiendo quedado estupefacto de aquellas que si son ciertas es mejor que no venga á esta Corte.

Otros asuntos. Las noticias que se reciben de las huelgas dicen que éstas presentan mejor aspecto. El ministro de la Gobernación se encuentra mejorado de su dolencia. La Gaceta publica los decretos firmados ayer por el Rey. Otros nombramientos. Como consecuencia de la dimisión del gobernador general del Golfo de Guinea, D. José Cembrano, ha sido nombrado para sustituirle D. Angel Barreda. También ha sido nombrado ayudante del Rey el capitán de fragata D. Ricardo Fernández Puente.

El cólera. En la Gaceta se publica hoy la declaración de haber ocurrido algunos casos de invasión cólerica en diversos puertos de Hungría.

En la Gaceta se publica hoy la declaración de haber ocurrido algunos casos de invasión cólerica en diversos puertos de Hungría.

En la Gaceta se publica hoy la declaración de haber ocurrido algunos casos de invasión cólerica en diversos puertos de Hungría.

En la Gaceta se publica hoy la declaración de haber ocurrido algunos casos de invasión cólerica en diversos puertos de Hungría.

En la Gaceta se publica hoy la declaración de haber ocurrido algunos casos de invasión cólerica en diversos puertos de Hungría.

En la Gaceta se publica hoy la declaración de haber ocurrido algunos casos de invasión cólerica en diversos puertos de Hungría.

Por eso toda esta pelea había nacido de una causa tan insignificante.

Ya pasó aquel día triste y largo cual ninguno; la comida ha terminado... pero sin resultados satisfactorios.

Lutrell y su divinidad siguen tirándose los trastos á la cabeza... moralmente, se entiende.

No se ve ningún síntoma de ceder en Manolita ni ningún síntoma de debilidad en el oficial de húsares.

Las hostilidades continúan cortésmente, pero no por eso menos enérgicas.

Ambos se dirigen miradas ardientes, mientras que parecen prestar toda su atención á Juan y á Leticia.

Los que hasta entonces no han estado más que en la retaguardia, se hallan de pronto en primera fila, y encuentran que su situación es muy delicada.

Leticia ¡pobrecilla! que es una mujer excelente y muy guapa, no ha inventado la pólvora, y no entiende una palabra de lo que pasa.

Juan, al contrario, lo comprende demasiado, y se complace, quizás sin mala intención, en obligar á los adversarios á que se ocupen uno de otro. Allí va un ejemplo: —Lutrell, chico, ¿qué tienes esta no-

he? ¿Qué callado estás! Partid una nuez á Manolita. Yo lo haría de buena, gana pero me temo se enfade Leticia.

—No, Juan; gracias—responde Manolita con acritud.—No me gustan.

—Ta, ta, ta... Manolita Bawo. ¡Vaya una salida! Ayer tarde mismo me estaba de ver el montón de cáscaras que hacías en el plato. ¿Cómo juega esa niña con su estómago! me decía yo ayer y daba gracias á Dios porque no te había ocurrido conerte las cáscaras también.

—¿Queréis que os parta algunas, señorita Maserenne?—preguntó Lutrell con frialdad.

—No, gracias—contestó la joven secamente.

—Lutrell, ¿has visto el manzano grande del jardín? Parece mentira que pueda resistir el peso de la fruta que tiene; jamás he visto una cosa por el estilo. Manolita te lo enseñará mañana; ¿no es verdad, Manolita?

—Iré á dar un paseo por allí después de almorzar—interrumpió Lutrell rápidamente.

—No podrás encontrarlo si vas solo—contestó Juan;—Manolita te acompañará, ¿eh?

—Creo que voy á tener mucho que hacer toda la mañana—contestó la jo-

SASTRERÍA MODELO

— DE —

VICTORIANO BLANCO GALLEGO.

Hijo y sucesor de Mariano Blanco. ● ● ● ● ● Casa fundada el año 1840.

Esta casa, que es una de las más antiguas de esta Capital como lo demuestran los **70 años de su existencia**, pone en conocimiento de su numerosísima clientela público en general, que para la **próxima temporada** de invierno ha recibido un gran surtido en ropas hechas y pañería, como lo indican las dos secciones que se detallan:

Sección de ropas hechas

- Inmenso surtido en Capas bozo de terciopelo, desde 18 pesetas.
- Gabanes Melton superior, forro doble, desde 18'50.
- Pellizas género superior forradas, desde 10.
- Trajes para Caballeros y Niños en diversos géneros, desde 15.
- Trajes para niños, gran novedad, modelos bonitísimos, desde 5'50.
- Bufandas y Tapabocas desde 1'50.

Sección de medida

- Selecto surtido en pañería
 - Trajes á la medida desde 20 pesetas
- Se reciben géneros para su confección á precios económicos.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispesias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 6 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Se venden

tres terneras juntas ó separadas, una de 5 meses y otra de 3 y otra de 2, de Holanda.
Para tratar con Mariano Gutiérrez, carretera de Valladolid. Letra B.

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, con leche de pecho, 22 años de edad, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.

Cocinera

Desea colocación, ya para cocinar ó para limpiar, pues sabe de cocina y planchar con brillo, tiene 24 años y la sería indifferente colocarse aquí ó fuera por ser soltera.
Para informes de una ó otra por tratarse de dos hermanas, Portillo de D. M. número 4, en esta capital.

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"FLAMENCO"

saldrá de Santander el día 5 de Octubre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6. — SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

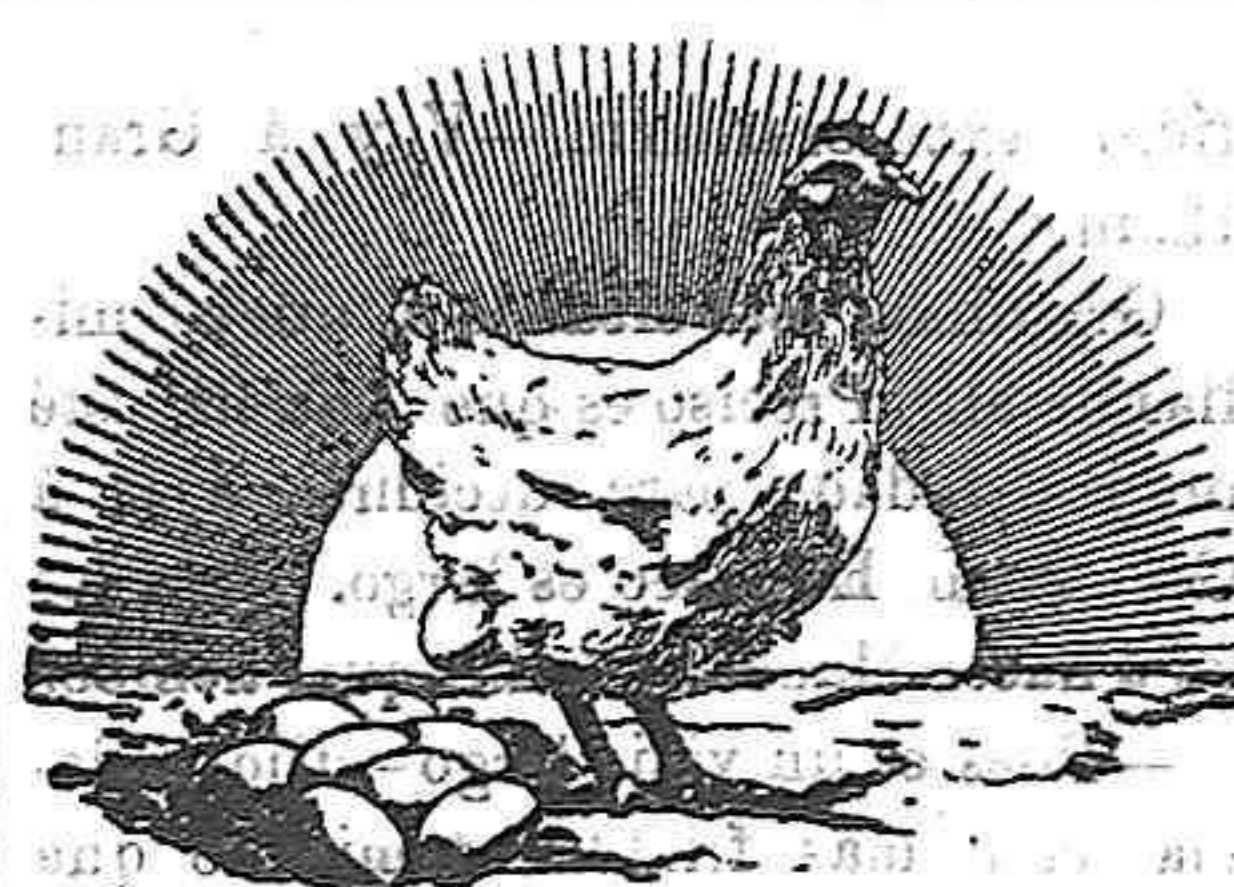
Avenida de la República Argentina, núm. 2. — PALENCIA.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ PALENCIA

Frente á la Estación.



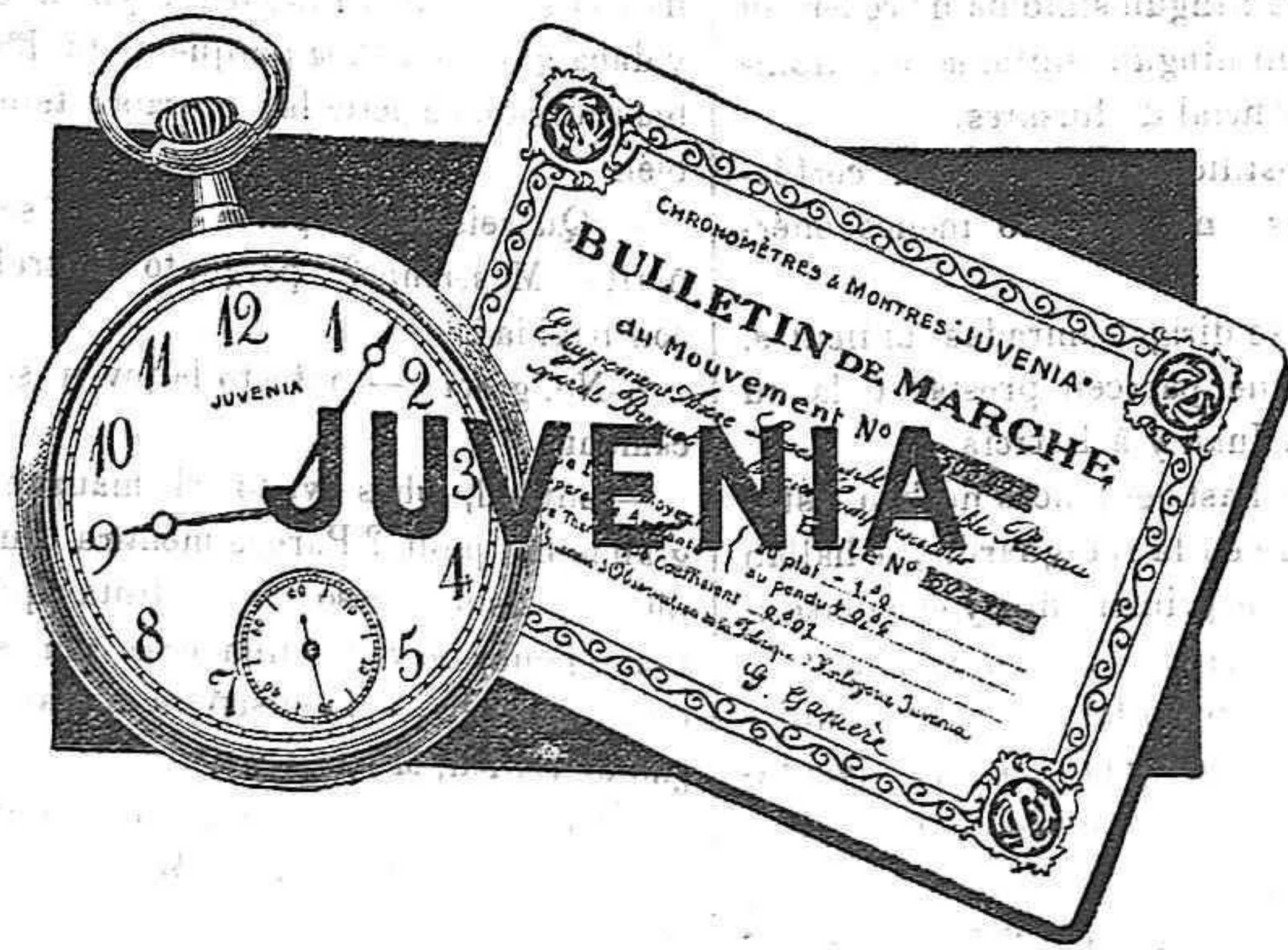
¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACELERADOR

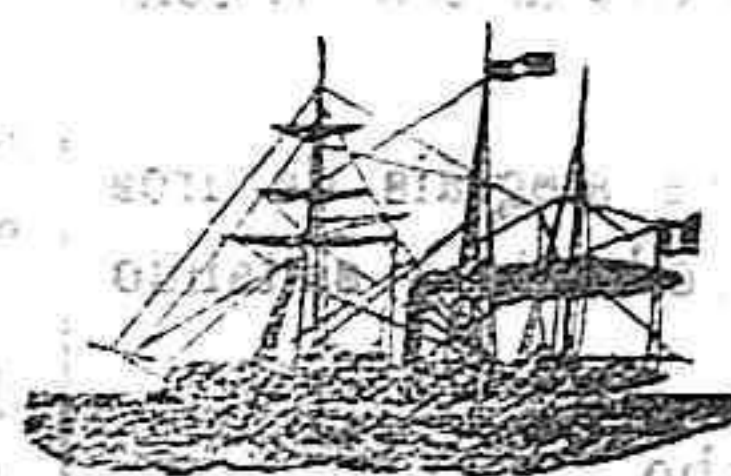
Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas.

Pedir acompañando el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.



Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PALENCIA, 70



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cadiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

CONTADORES DE AGUA MODELO

Aceptados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital

de esta capital

Instalaciones de agua

Filtros

Precios reducidos y sin competencia

Mayor principal, núm. 53

"La Electricista palentina"

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.